

LIBRO DE ACTAS

En Quito, a 17 de abril del 2015, en el domicilio principal de la sociedad COMERCIAL E INDUSTRIAL ESPINEL SA ESCOIMPORT., ubicado en la a Av. **AMERICA N2188 Y PEREZ GUERRERO**.siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
CAMACHO BUCHELI DOLORES EUGENIA	US \$ 77,40	77,40	96,75
CISNEROS SATAN MARIA DE LOS ANGELES	US \$ 0,20	0,20	0,25
ESPINEL CAMACHO MILTON RODRIGO	US \$ 2,00	2,00	2,50
ESPINEL CAMACHO RENE FRANCISCO	US \$ 0,20	0,20	0,25
PUMALEMA VACA GEOCONDA	US \$ 0,20	0,20	0,25
TOTALES	US \$ 80.00	80.00	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universal. Acto seguido se designa Secretario Sr. Luis Alberto Espinel Vallejo, Presidente de la compañía

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de los años 2012, 2013 y 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de los años 2012, 2013 y 2014;
3. Lectura del Informe de Comisario de los los años 2012, 2013 y 2014;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2012, 2013 y 2014.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de

de los años 2012, 2013 y 2014.; mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobados por unanimidad.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014;

Por Secretaría, se de lectura al informe presentado por Sra. Ximena Cruz, en calidad de Comisario de la compañía respecto a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014;

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF´S 2012, 2013 y 2014.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2012, 2013 y 2014 una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa, por unanimidad, se aprueban los mismos, como último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar se da lectura a éste documento y se lo aprueba en todo su contenido.

RAZÓN: La presente es copia fiel a su original que reposa en el expediente de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.- Certifico.-



Luis Alberto Espinel Vallejo
SECRETARIO – PRESIDENTE